

Medellín, 05 de noviembre de 2025



NIT. 890.904.996 - 1

Señor(a)

PED-3571453-R9Z8A

JOHANA MARCELA GARCIA ALCARAZ

RURAL_190042200964472003_Prov.vereda kilometro 2

Teléfono: 3113583696

Santa Fé De Antioquia, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

190042200964472003

Radicado número PED-3571453-R9Z8

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL
PÚBLICO EDIFICIO EPM

FIJACIÓN EN CARTELERA

DESFIJACIÓN EN CARTELERA

22 DIC 2025

29 DIC 2025

Advertencia: La notificación
se considera surtida al
finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 24/10/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,



Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



190042200964472003-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Comutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

estamos ahí

Medellín, 24 de octubre de 2025

Señor(a) PED-3571453-R9Z8
JOHANA MARCELA GARCIA ALCARAZ
RURAL_190042200964472003_Prov.vereda kilometro 2
Santa Fé De Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3571453-R9Z8.

En respuesta a su requerimiento de fecha 15/10/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL_190042200964472003_Prov.vereda kilometro 2 del municipio de Santa Fé De Antioquia, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble se encuentra en Zona de Alto Riesgo y/o no cumple distancias de seguridad según el Plan de Ordenamiento Territorial – POT de su municipio. (se encuentra en zona de retiro de quebradas, ríos u otros).

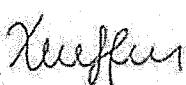
EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente.
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Remitente

BPO4-72 S.A. EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
CARRERA 58 N° 42 - 125
MEDELLIN, ANTIOQUIA
Dirección:
Ciudad:
Departamento:
Codigo Postal:
RA56592637CO
Envío

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOHANA MARCELA GARCIA ALCARAZ
Ruta: 190042200964472003
Dirección:
Ciudad:
Departamento:
Codigo Postal:
Ficha admisión

472
3000
074
GUMAYOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Minic Concesión de Correo//

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Centro Operativo : PO.MEDELLIN
Orden de servicio: 18052386

Fecha Pre-Admisión: 11/11/2025 11:09:55

RA545392637CO

Remitente	Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN CARRERA 58 N° 42 - 125 Referencia: PED-3571453-R9Z8 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Teléfono: 3808080 Código Postal: 050035072 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Deptº: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333469	NIT/C.C/T.I: 890904996 Código Postal: 050035072 Código Operativo: 3000074
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JOHANA MARCELA GARCIA ALCARAZ Dirección: RURAL_190042200964472003_PROV.VEREDA KILOMETRO 2 Tel: <input type="text"/> Ciudad: SANTAFE DE ANTIOQUIA Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$16.800 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$16.800 COP	Dice Contener: AVISO Código Operativo: 3000074 Observaciones del cliente :
Valores		

Causal Devoluciones:		
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 <input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> JNE No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clasificado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Dirección errada
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
C.C.	Tel:	Hora:
Fecha de entrega: <input type="text"/>		
Distribuidor: <input type="text"/>		
Gestión de entrega: <input type="text"/> 1er <input type="text"/> 11 DIC 2025 <input type="text"/>		



33334693000074RA545392637CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Díspone 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01800 8120 / Tel. contacto (571) 4722000

El usuario da su expresa constancia que tiene conocimiento del contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72, tratará sus datos personales para proveer la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo serviciocliente@4-72.com.co para consultar la Política de Entrega en la www.4-72.com.co

P.O. MEDELLIN | 3333
NOR-OCCIDENTE | 469